

Tlaxcala, Tlax. a 22 de septiembre de 2017
SECODUVI-2191/2017

ASUNTO: Remito propuestas de solventación TLAX/PRODEREG-SECODUVI/17.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
PRESENTE.

Derivado de los resultados finales asentados en el Acta Administrativa de cierre de la auditoría número TLAX/PRODEREG-SECODUVI/17, la cual fue practicada por personal de la Secretaría de la Función Pública en coordinación con el de esa Contraloría a su digno cargo, a los recursos ejercidos del Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG) correspondientes al ejercicio fiscal 2016, en la cual se emitieron cuatro observaciones tipificadas como: observación número uno "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación", observación número dos "Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", observación número tres "Pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados por \$46,538.63)" y observación número cuatro "Pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados por \$43,838.01)", por medio del presente envío a usted las propuestas de solventación correspondientes a las recomendaciones correctivas y preventivas, debidamente integradas como se detalla en el índice adjunto y carpeta de documentación comprobatoria y justificativa, con el siguiente número de fojas útiles:

Observación No.	Concepto	Número de fojas
1	Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación	000001/000335
2	Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas	000001/000010
3	Pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados por \$46,538.63)	000001/000028
4	Pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados por \$43,838.01)	000001/000059

En razón de lo anterior, le solicito atentamente que por medio de su amable conducto sea remitida dicha documentación a la Secretaría de la Función Pública, a fin de que proceda a su valoración y de no tener inconveniente solvente en su totalidad las observaciones en mención.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO ANAQUETI
SECRETARIO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



C.c.p. C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Ing. Pedro Bañuelos Morales.- Director de Obras Públicas de SECODUVI.- Mismo fin.
C.c.p. C.P. Carlos Sánchez Tamayo.- Director Administrativo de SECODUVI.- Mismo fin.
C.c.p. Ing. Armando Victoriano Luna.- Jefe del Departamento de Infraestructura Vial de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin.
El Acuse Original Obra en Poder de la Dirección Administrativa en el Archivo del Área de Seguimiento a Auditorías.
FJRA/CST/mif

ÍNDICE DE PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA AUDITORIA:

TLAX/PRODEREG-SECODUVI/2017

CONTRATOS Y NOMBRE DE LAS OBRAS AUDITADAS:

PF/DR/041/2016: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TERRENATE – LA COLONIA – TIPIZILA – EMILIANO ZAPATA.

PF/DR/042/2016: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TOTOLAC – SAN SIMEÓN XIPETZINCO.

CONCEPTOS	FOLIO
CONTRATO OBSERVADO PF/DR/042/2016: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TOTOLAC – SAN SIMEÓN XIPETZINCO	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	1 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA NÚMERO 1. INCUMPLIMIENTO DE A LOS REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS	2 ✓
TARJETA INFORMATIVA DE PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN (ANEXA ORIGINAL)	3 ✓
VALIDACIÓN NORMATIVA, RESOLUCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL O ESCRITO DE NO APLICACIÓN, LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS. (ANEXA ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADAS)	4 – 18 ✓
INFORMES DE SUPERVISIÓN (REPORTES DE OBRA) ANEXA COPIA CERTIFICADA	19 – 330 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA NÚMERO 1. (ANEXA COPIA CERTIFICADA)	331 – 335 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA NÚMERO 2. INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. (ANEXA ORIGINAL Y COPIAS CERTIFICADAS)	1 – 5 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA NUMERO 2	6 – 10 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA NÚMERO 3. PAGOS IMPROCEDENTES (VOLÚMENES DE OBRA NO EJECUTADOS). ANEXA ORIGINAL Y COPIAS CERTIFICADAS	1 – 23 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA NÚMERO 3. (ANEXA COPIA CERTIFICADA) ...	24 – 28 ✓
CONTRATO OBSERVADO PF/DR/041/2016: REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TERRENATE – LA COLONIA – TIPIZILA – EMILIANO ZAPATA.	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	1 – 2 ✓
TARJETA INFORMATIVA DE PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN (ANEXA ORIGINAL)	3 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN CORRECTIVA NÚMERO 4. PAGOS IMPROCEDENTES (VOLÚMENES DE OBRA NO EJECUTADOS). ANEXA ORIGINAL Y COPIAS CERTIFICADAS	4 – 54 ✓
PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN A LA OBSERVACIÓN PREVENTIVA NÚMERO 4. (ANEXA COPIA CERTIFICADA)	55 – 59 ✓

Tlaxcala, Tlax. a 23 de febrero de 2018

SECODUVI-454/2018

Asunto: Propuestas de solventación.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
PRESENTE

En alcance de mi similar número SECODUVI-2191-2017 y en atención a su oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-11/2657 a través del cual solicita información complementaria para solventar la observación correctiva número tres tipificada como pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados) con un importe observado de \$ 46,538.63 (cuarenta y seis mil quinientos treinta y ocho 63/100 Moneda Nacional) y la observación número cuatro tipificada como pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados) con un importe de \$ 43,838.01 (cuarenta y tres mil ochocientos treinta y ocho 01.100 Moneda Nacional) derivadas de la auditoria número TLAX/PRODEREG-SECODUVI/17, practicada por personal de la Secretaria de la Función Publica en coordinación con el de esa Contraloría a los recursos federales ejercidos del Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG) correspondiente al ejercicio presupuestal dos mil diecisiete, anexo al presente envío a usted la siguiente documentación como se detalla a continuación:

CONTRATO	DOCUMENTACIÓN ANEXA
PD/DR/041/16	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta informativa en original. • Copia certificada del acta entrega-recepción. • Listado original de los señalamientos colocados. • Reporte fotográfico original de los señalamientos colocados. • Reporte fotográfico original de los señalamientos desvalijados.
PD/DR/042/16	<ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de la cedula de visita física en conjunto con el O.F.S. • Copia certificada del acta entrega recepción-beneficiario. • Plano original de señales preventivas. • Reporte fotográfico original de las señales preventivas. • Plano original que de reductores y pintura. • Reporte fotográfico de reductores y pintura.

Stamp: 20 FEB 2018
14:25
F= 1142

Por lo antes expuesto le solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones al personal responsable para su análisis y posterior envío a la Secretaría de la Función Pública, para que dicho ente fiscalizador proceda a su valoración y de por solventadas las observaciones y en mención así liberar al Estado de esta responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI
SECRETARIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

✓ C.c.p. LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA JORGE LOPEZ MARQUEZ. – Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento y atención. – Presente

C.c.p. ING. PEDRO BAÑUELOS MORALES. – Director de Obras Públicas. – Para su conocimiento y atención. – Presente

C.c.p. ING. ARMANDO VICTORIANO LUNA. - Jefe del Departamento de Infraestructura Vial. – Para su conocimiento y atención. – Presente

C.c.p. MARICRUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ. – Área de apoyo a Seguimiento a Auditorías. – Para su conocimiento y seguimiento. – Presente

El Acuse Original Obra en Poder de la Dirección Administrativa en el Archivo del Área de Seguimiento a Auditorías

Archivo

FJRA/CST/MIF/grh

RH

CE/DSFCA/AOPS/18-11-2676.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 5 de noviembre de 2018.

ACUSE

ASUNTO: Notificación de resultados de propuesta de solventación.

~~ARQUITECTO FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA.
PRESENTE.~~



003890

En seguimiento al oficio número DGAOR/211/3883/2018 de fecha doce de octubre del año en curso, turnado a esta Contraloría por el Visitador Regional de la Zona Noreste de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, con el que envió el resultado del análisis realizado a las propuestas que esa Secretaría presentó a través de los oficios SECODUVI-2191/2017 y SECODUVI-454/2018, para solventar las observaciones de las cédulas números uno, dos, tres y cuatro, mismas que fueron remitidas por esta Contraloría a dicha Secretaría a través de los oficios números CE/DSFCA/AOPS/18-07-1771 y CE/DSFCA/AOPS/18-09-2335, determinadas en la auditoría número TLAX/PRODEREG-SECODUVI/17 practicada a los recursos ejercidos en el Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG) ejercicio presupuestal dos mil dieciséis.

Al respecto le comunico el dictamen emitido por dicha Secretaría.

Auditoría número	Observación	Recomendaciones	
		Correctiva	Preventiva
TLAX/PRODEREG-SECODUVI/17	3.- Pagos improcedentes (volúmenes de obra pagados no ejecutados).	Solventada	Solventada
	4.- Pagos improcedentes (conceptos de obra pagados no ejecutados).	Solventada	Solventada

Cabe mencionar que las recomendaciones correctivas y preventivas de las cédulas de observaciones números uno y dos se consideraron solventadas en el seguimiento número uno, notificadas con el oficio DGAOR/211/2624/2018 del dieciocho de julio del presente año. Anexo al presente copia simple de dichos oficios y cédulas de seguimiento emitidos para su conocimiento y mayor referencia, en virtud que las recomendaciones correctivas y preventivas han sido solventadas en su totalidad por la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/MALS/dpff.